

**SEDAFOP**

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**Lic. César Rodríguez Márquez**  
Subsecretario de Desarrollo Agrícola

Villahermosa, Tab; a 17 de Diciembre de 2020.  
**CIRCULAR PDCCR/ 001/2020.**

**C. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE  
CAPACIDADES EN COMUNIDADES RURALES 2020.  
P R E S E N T E.**

En relación a las publicaciones de resultados del Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales 2020, y en apego a los Lineamientos Operativos Generales del mismo, en el Capítulo II. De los Derechos, Obligaciones y Exclusiones, Artículo 22, Fracción II. Obligaciones de los Beneficiarios, Inciso h, que de manera textual reza:

*“Suscribir los documentos jurídicos que determine la Subsecretaría de Desarrollo Agrícola y de la Subsecretaría de Ganadería de la SEDAFO, el beneficiario que se abstenga de firmar los Anexos de los presentes lineamientos, en la fecha o dentro del plazo establecido en la notificación respectiva, se le tendrá, por desistido del apoyo autorizado, sin que para tal efecto se requiera su consentimiento expreso mediante escrito”;*

Mediante la presente notifico a los beneficiarios del Programa que de acuerdo a la Mecánica Operativa y a la Declaratoria Compromiso del Solicitante (Anexo VI de los Lineamientos Operativos Generales) donde se dan por enterados mediante la Publicación de Resultados del Dictamen Positivo de su Solicitud, que tendrán un plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación para firmar los Anexos y Requisitos posteriores a la autorización del recurso para aplicar y comprobar bajo su total responsabilidad el correcto uso de los recursos, de lo contrario se le tendrá por desistido del apoyo autorizado, sin que para tal efecto se requiera su consentimiento expreso mediante escrito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

Atentamente



**Lic. César Rodríguez Márquez**  
Presidente del Subcomité Técnico Dictaminador del  
Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales 2020



c.c.p. Archivo.